Plantea alzas de IRPF, Sociedades o una armonización fiscal autonómica

Busca rebajar del 20% al 10% del PIB la economía sumergida

Del lado de sociedades, se aboga por una "armonización a escala internacional", con la imposición de un tipo mínimo global; el desarrollo de mayores controles sobre negocios digitales; y la promoción de un tributo europeo único para multinacionales, evitando que la carga siga concentrada en pymes y sectores tradicionales. A su vez, los beneficios fiscales se reorientarán a incentivar buenas prácticas medioambientales. En el caso de los autónomos se prevé acabar con la tributación por módulos a fin de que contribuyan según sus ingresos reales.

El plan pasa también por "modificar los impuestos especiales, elevando los tipos de gravamen sobre bebidas alcohólicas, tabaco y combustibles derivados del petróleo", a niveles de la UE.

Revisión de tipos

Ya en el medio plazo, antes de 2050, el proyecto apuesta por "reconsiderar las bases y los tipos de la imposición sobre el trabajo en el IRPF", para adaptarlos al nuevo mercado de trabajo, la revolución tecnológica por venir y la lucha contra la desigualdad salarial que se prevé emprender "en las próximas décadas".

"Igualmente, si los cambios tecnológicos benefician relativamente a los propietarios del capital, como ha ocurrido durante las últimas décadas en muchas economías avanzadas, habrá que actualizar la imposición sobre el capital para gravar con más intensidad sus rendimientos", se anticipa. Como ejemplo, el texto plantea que "se podría incrementar la presión fiscal sobre las rentas no productivas asociadas al cambio tecnológico", como las derivadas "del ejercicio de poder de mercado de las plataformas digitales".

Sánchez invita a los empresarios a un gran diálogo nacional

▶ Punto de partida. En la España de 2050, la mitad de la población tendrá estudios superiores; el tejido productivo se habrá digitalizado; la economía será medioambientalmente sostenible; la fiscalidad tendrá un diseño más progresivo; las desigualdades sociales se habrán reducido y la inversión en I+D se habrá duplicado, hasta alcanzar el 4% del PIB. Así, al menos, aparece dibujada en el documento de 676 páginas presentado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que prometió, en todo caso, que es solo un punto de partida sobre el que diseñar el futuro. "No es un documento cerrado, es un documento vivo. Una primera propuesta que está viva y que tiene un gran objetivo: iniciar una conversación para que sea reforzada y ampliada por el conjunto de la sociedad y sus representantes", dijo Sánchez sobre el texto, anunciando que "España iniciará un gran diálogo nacional sobre su futuro". Será, detalló, un procedimiento abierto a todas las instituciones públicas y privadas que quieran participar en las 19 comunidades y ciudades autónomas, involucrando a instituciones, políticos, sindicatos y empresarios. Estos últimos fueron algunos de los 400 asistentes al acto del presidente, si bien su número fue inferior al de otros eventos convocados por Sánchez en el pasado. Acudieron, no obstante, importantes figuras como los presidentes de Telefónica, José María Álvarez-Pallete; Iberdrola, Ignacio Galán; el de Sabadell, Josep Oliu; el de Mapfre, Antonio Huertas; el de Mutua, Ignacio Garralda, o el de Seopan, Julián Núñez.

Avión prohibido si el tren permite llegar en 2,5 horas

Propone sustituir el tributo de circulación por tasas y peajes

Las aerolíneas cargan contra el plan de anular los vuelos cortos

CINCO DÍAS
MADRID

El plan España 2050 recomienda prohibir los trayectos que se realizan en avión y que tengan una alternativa para viajar en tren inferior a las 2,5 horas de duración, con el objetivo de disminuir el impacto medioambiental del transporte aéreo y en línea con una reciente legislación francesa en la materia El objetivo es reducir en dos millones de toneladas las emisiones del sector para mediados de siglo. La estrategia también promueve una tasa a los billetes aéreos que desincentive este medio.

Representantes de Adif, el gestor público de la infraestructura ferroviaria, ya han trasladado en varias ocasiones que la eliminación de los vuelos de corto recorrido ocurrirá "más temprano que tarde", algo que aseguran que no impactaría en las aerolíneas, cuyo modelo de negocio se basa sobre todo en el tráfico internacional.

El planteamiento, sin embargo, generó ayer protestas de la Asociación de Líneas Aéreas (ALA), que asume que esta política ahuyentaría a los turistas y trasladaría el tráfico aéreo a otros destinos, informa **Javier F. Magariño**.

En paralelo, el plan España 2050 también plantea ajustar la fiscalidad del transporte por carretera al uso real del vehículo, es decir, pasando de los actuales figuras fiscales sobre la compra, circulación y combustibles, a un impuesto sobre el uso medido real del vehículo que tenga en cuenta sus características, como el peso, potencia, emisiones de contaminantes atmosféricos y gases de efecto invernadero.

El presidente ejecutivo de Iberia, Luis Gallego, conversa con la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, durante la presentación del proyecto.

Asimismo, plantea llevar a cabo una mejora de las red ferroviaria tanto para el transporte de personas como de mercancías, que todavía se realiza en su mayoría por carretera, con fuertes emisiones. "En lo que respecta a mercancías, es necesario ampliar la electrificación de la red ferroviaria, utilizar trenes híbridos con hidrógeno renovable para los tramos no electrificados, aumentar la eficiencia de las terminales intermodales, e incorporar vía férrea en aquellos puertos y aeropuertos que carecen de ella", dice.

En el transporte de personas, plantea ampliar las redes de cercanías existentes, relanzar trenes nocturnos y modernizar las vías que no son de alta velocidad.

Finalmente se aboga por zonas de emisiones bajas y ultrabajas, como las Madrid o Barcelona, y por imponer peajes urbanos.

Objetivo en vivienda: reducir a la mitad la tasa de esfuerzo financiero

kioskoymas#comunicacion@confcuadros.com

P. SEMPERE
MADRID

El plan España 2050 plantea como objetivo recortar en más de la mitad el porcentaje de población que sufre sobrecarga financiera asociada al pago de la vivienda, pasando del actual 9,1% al 8% en 2030, al 6,5% en 2040 y al 4,5% en tres décadas. La rebaja del sobreesfuerzo financiero, que suelen sufrir los hogares que destinan en torno a un tercio de sus ingresos al pago de la vivienda, tiene especial foco en la población que vive alquilada, "la que sufre una sobrecarga más elevada", según documento.

Para lograrlo, el texto propone varias vías de actuación, incluyendo una de índole fiscal. Así, el texto recoge como idea la creación de un marco fiscal orientado a favorecer tanto el incremento de la oferta de vivienda en alquiler a precios asequibles como el propio acceso de los hogares de rentas más bajas, "con especial énfasis en los ámbitos territoriales sujetos a mayor tensión" residencial. Se incidiría de esta manera sobre la oferta y la propia demanda, estableciendo un marco más atractivo que el actual. El plan, por su parte, no incluye ninguna mención al control de precios del alquiler, uno de los debates presentes en las negociaciones para sacar adelante la futura ley de vivienda.

El Gobierno pretende también incrementar la disponibilidad de vivienda pública y social a través de la compra de viviendas en edificios y comunidades ya consolidadas y a través de la rehabilitación; actuar contra la vivienda vacía; y proteger el patrimonio público de vivienda, impidiendo cambios en su titularidad.

Entre otros de los objetivos se encuentra la reducción drástica de la pobreza energética, pasando del 7,5% actual de hogares que no pueden mantener la temperatura del hogar a niveles adecuados al 0% en 2050.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW